



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE : ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTANDAR : PROCEDIMIENTOS
FORMATO : 93

MACROPROCESO : GERENCIA DE PERSONAS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
PROCESO : CAPACITACION
SUBPROCESO : FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL
PROCEDIMIENTO : FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL

Nº	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Método	(4) Registros Aplicables	(5) Procedimientos Asociados	(6) Cargo Responsable
10	Relevamiento e identificación de necesidades de capacitación	Realizar una evaluación por áreas a fin de diagnosticar las necesidades de capacitación de los funcionarios	Visita a jefes de diferentes áreas, elaboración de cuestionarios individuales de detección de necesidades de capacitaciones institucionales y técnicas, definiendo objetivos, prioridades, participantes, carga horaria, inversión estimada y posible proveedor o facilitador de servicio	Informe relacionado a necesidades de capacitación		Jefe de División - Oficiales administrativos
20	Elaboración del Plan Anual	Verificar las necesidades de formación y elaborar el Plan Anual de Capacitación	Tras evaluación de requerimientos y verificación del presupuesto anual asignado , se elabora el Plan de Capacitación Anual. El mismo debe estar acorde con los objetivos institucionales	Plan de Capacitación		Jefe de División
30	Aprobación de Plan Anual de Capacitación	1. Solicitar aprobación de la Planificación Anual	Le Jefatura de División solicita a la Gerencia de Personas la aprobación del Plan de capacitación	Carta Interna		Jefe de División
		2. Aprobación de la Planificación Anual	La Máxima Autoridad deberá emitir la resolución de aprobación	Resolución de la Presidencia de la Institución		Presidente de la Institución
		3. Socializar Planeación	Una vez aprobado el Plan Anual, se realiza la socialización con todos los funcionarios.	Carta Interna - Circular		Gerente de Personas y Desarrollo Organizacional
40	Ejecución del Plan de Capacitación	1. Socializar Reglamento de Capacitación	La División de Capacitación deberá socializar el Reglamento de Capacitación aprobado por Resolución de la Presidencia PR N° 728/15, a fin de que todas las solicitudes de entrenamientos, sean individuales o colectivos, se ajusten a la misma.	Carta Interna - Circular		Jefe de División
		2. Implementar Plan de Capacitación	El Area de Capacitación es responsable de coordinar todas las actividades realizadas a los entrenamientos, desde solicitudes, implementación, convocatorias y logística necesaria. El desarrollo de todas las capacitaciones deberán ceñirse a las normas y procedimientos establecidos en la resolución PR N°728/15 que las reglamenta.	Carta Interna - Circular - Certificados - Resoluciones		Jefe de División - Oficiales administrativos

8



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

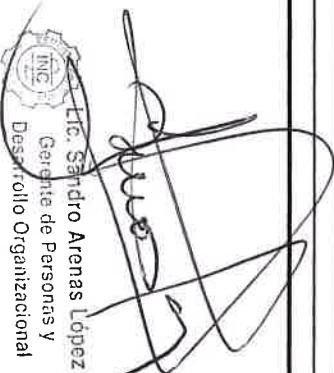
COMPONENTE : ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTANDAR : PROCEDIMIENTOS
FORMATO : 93

MACROPROCESO : GERENCIA DE PERSONAS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
PROCESO : CAPACITACION
SUBPROCESO : FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL
PROCEDIMIENTO : FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL

Nº	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Método	(4) Registros Aplicables	(5) Procedimientos Asociados	(6) Cargo Responsable
Elaborado por	:	Lic. Sandro Arenas - Gerente de Personas y Desarrollo Organizacional				14/9/2016
Revisado por	:	Lic. Gladys de Tulio - Jefe Dpto. MECIP				15/6/2016
Aprobado por	:	Ing. Jorge Méndez Cuevas - Presidente				16/9/2016


Lic. Gladys de Tulio
Jefa Departamento MECIP
INC


Ing. MANUEL BARRIOS
Responsable Implementación MECIP
Miembro Comité de Control Interno (CCI)


Lic. Sandro Arenas López
Gerente de Personas y
Desarrollo Organizacional


Ing. Jorge Luis Méndez Cuevas
Presidente
Industria Nacional del Cemento